



# *Conareme*

*Consejo Nacional de Residencia Médica Ley N° 30453*

## **CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEL CONCURSO NACIONAL DE ADMISIÓN AL RESIDENTADO MÉDICO 2023**

---

Aprobado en Asamblea General Extraordinaria  
de CONAREME del 12 de Enero del 2023  
Ley N° 30453, Decreto Supremo N° 007-2017-SA  
y Decreto Supremo N° 016-2020-SA

## CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEL CONCURSO NACIONAL DE ADMISIÓN AL RESIDENTADO MÉDICO 2023

Nº	DESCRIPCIÓN	FECHA
	<b>ASAMBLEA DEL CONAREME</b>	
	El CONAREME, aprueba el correspondiente Cronograma de Actividades Concurso Nacional de Admisión al Residentado Médico 2023.	Jueves 12 de enero.
	El CONAREME, aprueba las Disposiciones Complementarias al Concurso Nacional de Admisión al Residentado Médico 2023.	Jueves 19 de enero.
	<b>DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO</b>	
<b>ACTIVIDADES PREPARATORIAS</b>	<b>CONAREME</b> cursa comunicación a las Universidades con relación a su participación en el Concurso Nacional de Admisión al Residentado Médico 2023, que incluya participación como Sede del Examen Escrito, Sede de la Adjudicación del Proceso Electrónico y Sede de la Adjudicación Complementaria	Jueves 12 de enero. <i>Recepción de respuestas hasta el día 24 de enero.</i>
	<b>CONAREME</b> cursa comunicación a las instituciones prestadoras de servicios de salud financiadoras de la vacante, a fin de que establezcan los <b>requisitos e impedimentos</b> que tienen su personal médico cirujano para postular en el Concurso Nacional de Admisión al Residentado Médico 2023 a vacantes cautivas, de destaque, así como a vacantes libres de haber renunciado estos a la plaza de nombrados o contratados a plazo indeterminado; y, comuniquen al CONAREME, los COREREMES y al Comité Directivo del CONAREME, de corresponder.	Jueves 12 de enero.
	Los COREREMES y el Comité Directivo cursan comunicación a las instituciones prestadoras de servicios de salud y a las instituciones universitarias formadoras a fin de que inicien acciones de coordinación para la <b>propuesta de oferta de vacantes</b> para el Concurso Nacional de Admisión al Residentado Médico 2023.	Lunes 16 de enero.
	Las Instituciones prestadoras de servicios de salud financiadoras de la vacante, presentan ante el CONAREME, los COREREMES y el Comité Directivo, los <b>requisitos e impedimentos</b> que tienen su personal médico cirujano para postular a vacantes cautivas, de destaque; así como a vacantes libres, de haber renunciado a la plaza de nombramiento o de contrato indeterminado, para el Concurso Nacional de Admisión 2023 a nivel de las regiones y de Lima Metropolitana.	Hasta el martes 24 de enero.
	Reuniones de coordinación sobre oferta de vacantes entre Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud e Instituciones Formadoras Universitarias a nivel de las Sedes Docentes en Lima Metropolitana y a nivel de las sedes docentes en Regiones. En CONAREME, vía ZOOM.	Del lunes 13 de febrero al lunes 13 de marzo.
	Entrega del Cuadro Regional de Vacantes, por el COREME, y la entrega del Acta de Coordinación sobre oferta de vacantes entre Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud e Instituciones Formadoras Universitarias, al Comité Directivo del CONAREME, para su consolidación.	Hasta el miércoles 15 de marzo.
	Consolidación del Cuadro General de Vacantes por el Comité Directivo del CONAREME, estableciéndose en anexo las prioridades de formación en el ámbito regional y de Lima Metropolitana.	Hasta el jueves 16 de marzo.

## ACTIVIDADES DEL CONCURSO NACIONAL DE ADMISIÓN

N°	DESCRIPCIÓN	FECHA
1	Aprobación del Cuadro General de Vacantes 2023 por CONAREME en Asamblea General Extraordinaria (modalidad virtual) y la conformación del Jurado de Admisión.	Viernes 17 de marzo.
2	<b>Convocatoria</b> al Concurso Nacional de Admisión al Residentado Médico 2023 por CONAREME (publicación en Diario de circulación nacional).	Domingo 19 de marzo.
3	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Instalación del Jurado de Admisión del Concurso Nacional de Admisión al Residentado Médico 2023, (modalidad virtual).</li> <li>- Instalación de los Equipos de Trabajo establecidos por las Instituciones Formadoras Universitarias.</li> </ul>	Lunes 20 de marzo.
4	<p>Remisión al Jurado de Admisión del acta de conformación e instalación de los Equipos de Trabajo de las Instituciones Formadoras Universitarias, participantes en el Concurso Nacional de Admisión al Residentado Médico 2023.</p> <p><b>Integrantes:</b> 4 miembros de la dirección, unidad o sección de posgrado de la universidad; un representante del CONAREME con voz y voto, designado por CONAREME; y los veedores: MINSA, GOBIERNOS REGIONALES, ESSALUD, SANIDADES FF.AA. y PNP, CMP, IML y ANMRP a ser acreditados por su institución.</p>	Martes 21 de marzo.
5	<b>Fecha de inicio para realizar el depósito</b> a la cuenta recaudadora del CONAREME, para el concepto de registro documentario e inscripción en el Sistema de Gestión de la Información del SINAREME (SIGESIN) al Concurso Nacional de Admisión 2023, realizando el depósito en cuenta recaudadora de CONAREME o de acuerdo con el tipo de proceso de postulación.	Jueves 23 de marzo.
6	<p><b>Inicio del registro de datos</b> de postulantes en el SIGESIN.</p> <p>Para los médicos cirujanos postulantes a las Universidades y en el Proceso Electrónico se les genera una CONSTANCIA DE REGISTRO DOCUMENTARIO al ingresar al SIGESIN.</p>	Sábado 25 de marzo.
7	<b>Último día para realizar el pago:</b> Para inscribirse en el Proceso Electrónico (Incluye CONSTANCIA DE REGISTRO DOCUMENTARIO Y CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN) y para el Proceso ante las Universidades. (Incluye CONSTANCIA DE REGISTRO DOCUMENTARIO).	Hasta del miércoles 17 de mayo a las 18:00 horas.
8	Para el caso del Proceso ante la Universidad, el médico cirujano ha registrado sus datos en SIGESIN de CONAREME, y realiza un pago a la cuenta bancaria de la universidad de su elección, por concepto de inscripción al Concurso Nacional de Admisión del Residentado Médico 2023.	Desde el sábado 25 de marzo hasta el miércoles 17 de mayo

9	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fecha límite para la inscripción en el Proceso Electrónico. El SIGESIN se cierra automáticamente en la hora fijada (se requieren mínimo 25 minutos).</li> <li>- Fecha límite para la inscripción en el Proceso ante las Universidades. Una vez que la Universidad cierra su proceso de inscripción en la fecha citada, se genera un listado de postulantes, que es Remitido al Jurado de Admisión.</li> </ul>	Jueves 18 de mayo Hasta las 23:59 horas.
10	El Jurado de Admisión envía a las instituciones prestadoras de servicios de salud, la relación de postulantes registrados en el Concurso Nacional de Admisión al Residentado Médico 2023 para el cotejo del cumplimiento del marco legal de la postulación institucional.	Lunes 22 de mayo.
11	Las instituciones prestadoras de servicios de salud remiten al Jurado de Admisión la revisión de los postulantes registrados.	Miércoles 24 de mayo Hasta las 16:00 horas.
12	Verificación de documentos presentados por postulantes en el Proceso ante las Universidades y en el Proceso Electrónico y la remisión a los postulantes del resultado de esta verificación.	Del viernes 19 al lunes 22 de mayo.
13	Levantamiento de la verificación de documentos por los postulantes en el proceso ante las Universidades y al Proceso Electrónico. Finalizado este envío se genera una CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN.	Del sábado 20 al martes 23 de mayo.
14	INICIO DE LA EVALUACIÓN CURRICULAR.	Del martes 23 al domingo 28 de mayo.
15	Publicación de la calificación de los postulantes y relación de los postulantes con expedientes observados, según el Proceso de Postulación (web o panel).	Lunes 29 de mayo.
16	Presentación de reclamos ante el Jurado de Admisión en el Proceso Electrónico; y ante los Equipos de Trabajo en el Proceso ante las Universidades, por vía virtual.	Del martes 30 al miércoles 31 de mayo.
17	Respuesta a los reclamos del Jurado de Admisión y de los Equipos de Trabajo.	Del jueves 1 al viernes 2 de junio.
18	Envío al Jurado de Admisión por correo electrónico del listado final de postulantes por parte de los equipos de trabajo.	Sábado 3 de junio.
19	Aprobación y Publicación del listado final de los postulantes aptos para rendir el examen escrito, por el Jurado de Admisión en la web de CONAREME.	Lunes 5 de junio.
20	Publicación de lista final de postulantes aptos por los Equipos de trabajo en el Proceso ante la universidad (web o panel).	Lunes 5 de junio.
21	<b>Examen de Admisión al Residentado Médico 2023.</b>	<b>Domingo 11 de junio.</b>

22	Lectura de fichas ópticas de identificación y respuestas del examen escrito por parte de los Grupos de trabajo en las sedes del examen escrito. Envío al Jurado de Admisión – SIGESIN, de los resultados por medio electrónico. Proceso de Calificación de la prueba escrita y de la evaluación curricular.	Lunes 19 de junio.
23	Publicación de resultados del examen escrito y evaluación curricular.	Hasta el lunes 19 de junio.
24	Adjudicación de vacantes ante las Universidades, por modalidad y especialidades en tiempo real con software de CONAREME, por los Equipos de Trabajo; y envío de la relación de adjudicatarios al Jurado de Admisión.	Martes 20 y miércoles 21 de junio.
25	Adjudicación de vacantes en el Proceso Electrónico de CONAREME, por modalidad, especialidades y subespecialidades en tiempo real con software de CONAREME, por el Jurado de Admisión.	Jueves 22 de junio.
26	Aprobación de la relación de ingresantes por el Jurado de Admisión y su publicación.	Viernes 23 de junio.
27	Envío de la relación de ingresantes por parte del Jurado de Admisión a través de CONAREME, a las instituciones prestadoras de servicios de salud: MINSA, ESSALUD, Sanidades de las Fuerzas Armadas, Sanidad de la Policía Nacional del Perú, Entidades Privados y el Instituto de Medicina Legal.	Viernes 23 de junio.
28	Matrícula de los postulantes que adjudicaron vacante en las universidades.	Desde el martes 20 de junio.
29	Fecha máxima de presentación de renuncia a la vacante adjudicada ante el Jurado de Admisión ( <b>Proceso Electrónico</b> ) o ante el Equipo de Trabajo ( <b>Proceso ante las Universidades</b> ).	Martes 20 de junio hasta las 18:00 horas.
30	Envío al Jurado de Admisión, para la Adjudicación Complementaria de: 1. Vacantes no ocupadas. 2. Vacantes por renuncia. 3. Postulantes aptos para Adjudicación Complementaria.	Miércoles 21 de junio.
31	Aprobación y Publicación del cuadro de vacantes y de postulantes aptos para Adjudicación Complementaria por el Jurado de Admisión.	Jueves 22 de junio.
32	Publicación de la convocatoria a la Adjudicación Complementaria Nacional (lugar, fecha y hora).	Jueves 22 de junio.
33	Adjudicación Complementaria Nacional (vacantes no adjudicadas y vacantes por renunciadas), a cargo del Jurado de Admisión.	Lunes 26 de junio.
34	Aprobación de la relación de ingresantes de la Adjudicación Complementaria Nacional por el Jurado de Admisión.	Lunes 26 de junio.

35	Presentación de informes de Veedores de CONAREME y Equipos de Trabajo del Concurso Nacional de Admisión en las Universidades.	Hasta 28 de junio.
36	Presentación del Informe final del Jurado de Admisión al CONAREME.	Jueves 29 de junio.
37	Aprobación del cuadro final de ingresantes en el Concurso Nacional de Admisión 2023 en Asamblea General Extraordinaria de CONAREME y del Proceso de Admisión 2023.	Jueves 29 de junio.
38	Matrícula en las Universidades.	Del martes 20 de junio al sábado 1 de julio.
39	<b>Inicio del Residentado Médico 2023</b> No pueden presentarse a las sedes docentes los no matriculados.	<b>Sábado 1 de julio.</b>
40	Taller de Evaluación del Concurso Nacional de Admisión al Residentado Médico 2023, a cargo del Jurado de Admisión y Comité Directivo.	Viernes 21 de julio.



# *Conareme*

*Consejo Nacional de Residencia Médica Ley N° 30453*

---

Av. Paseo de la República N° 6236 Of. 101 Miraflores – Lima  
E-mail [recepcion@conareme.org.pe](mailto:recepcion@conareme.org.pe)  
Web: [www.conareme.org.pe](http://www.conareme.org.pe)  
Teléfono: (51) 01 7172663